

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6454 *Resolución de 3 de mayo de 2012, del Ayuntamiento de Villatorres (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 37, de 22 de febrero de 2012 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 35, de 21 de febrero de 2012, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, de 14 de marzo de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 37, de 22 de febrero de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 35, de 21 de febrero de 2012.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 51, de 14 de marzo de 2012.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villatorres, 3 de mayo de 2012.—El Alcalde, Sebastián López Mateos.